



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 DIC. 2007

RES.H.Nº 1773-07

Expte.No. 5.199/07

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Bienestar Universitario mediante la cual se solicita la designación a la mayor brevedad, de un representante docente titular y otro suplente ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Decanato, habiendo realizado las consultas necesarias, propuso a la Prof. Beatriz Vega (Titular) y Mónica Flores (Suplente);

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la propuesta presentada, correspondiendo en consecuencia proceder con la designación de los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11/12/07)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, a partir del 01/02/08, a los docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades, ante la Comisión de Becas de la Universidad:

Titular: Prof. Beatriz Vega
Suplente: Lic. Mónica Flores Klarik

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Dpto. de Becas de la Universidad, Escuelas de Ciencias de la Educación y Antropología, Dpto. Alumnos y CUEH.

mda


Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.